

Información para el análisis de coyuntura del 09 de marzo de 2018

Chile: *Seguridad Social en CFT Estatales.* 09-marzo-2018, (Cooperativa, Jeannette Jara)

La Subsecretaría de Previsión Social y los Centros de Formación Técnica (CFT) Estatales de Coquimbo, Maule y Los Lagos, pronto se sumará el de La Araucanía, suscribieron convenios de colaboración conjunta para incluir en los programas de sus carreras los estándares de seguridad social, salud y seguridad en el trabajo. Esto, en la idea de formar, con las perspectivas de derechos y del trabajo decente, a los futuros técnicos del país, promoviendo su formación integral.

La iniciativa está en la línea de formalizar y profundizar el rol del Estado en la educación de los técnicos del país y, en el caso de **la Subsecretaría de Previsión Social, permite hacer un aporte en la formación de este nivel educativo.**

Esto, **con énfasis en la calidad, de modo de facilitar una trayectoria laboral de alta calificación, y, particularmente, en la formación de personas, con sentido ético y de solidaridad social, respetuosas del medioambiente y de los derechos humanos.**

En definitiva, **estos acuerdos, forman parte del cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos por Chile a través del Convenio 187 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, dictada en 2016.** ([Nota completa](#))

Estados Unidos: *Precio de los seguros de salud subirá hasta el 90 % para 2021, dice estudio.* 09-marzo-2018, (Hoy, redacción de EFE noticias)

Las tarifas de los seguros de salud en Estados Unidos subirán del 12 al 30 % para 2019 y del 35 al 90 % para 2021 debido a las condiciones actuales de incertidumbre de la Ley de Salud Asequible (ACA), conocida como "Obamacare", según un análisis presentado.

El estudio financiado por Covered California, el mercado de seguros de Obamacare en California, detalla 17 estados en los que el aumento de los precios es calificado como "catastrófico", con un incremento acumulado posible de hasta el 90 % para 2021.

Otros 19 estados del país "pueden enfrentar aumentos del 50 % debido a una variedad de factores, incluyendo la reciente decisión de eliminar la multa federal por no tener seguro, los intentos de la Administración (Trump) de introducir planes de corto plazo y la continua disminución de la inversión federal en mercadeo".

El análisis calificó el riesgo del aumento de tarifas en los estados **según su índice CMS (una medida de los riesgos sufridos entre 2014 y 2016), y el porcentaje de usuarios que se unen al programa, estableciendo las categorías de "significativo", "alto" y "catastrófico".** ([Nota completa](#))

México: *Mujeres mexicanas trabajan más, ganan menos y carecen de seguridad social.* 09-marzo-2018, (Economía Hoy, redacción)

El trabajo formal, el que otorga prestaciones como servicio médico, ahorro para el retiro o Infonavit, es un territorio casi desconocido para las mujeres. La formalidad laboral en México está masculinizada al grado de que seis de cada diez empleos formales están ocupados por hombres. Esta masculinización también provoca que el trabajo formal funcione bajo un esquema que hace virtualmente imposible para las mujeres atender su vida personal y familiar adecuadamente. En cambio, **el trabajo informal es la manera en la que las mujeres mexicanas se ganan el pan de cada día, desprotegidas por el Estado y vulnerables a todo tipo de abusos y violencias por un ingreso precario.**

Tania Espinosa Sánchez, coordinadora para América Latina de Mujeres en Empleo Informal Globalizando y Organizando (WIEGO) explicó que en el sector informal hay grupos ocupacionales que están mayormente ocupados por mujeres debido a la "flexibilidad" de la ocupación.

Sin embargo, **las mujeres que trabajan en la economía informal no tienen acceso a seguridad social** y por lo tanto, no cuentan con servicios como guarderías, seguro para sus hijos, pero sí la posibilidad de trabajar aún con ellos, "aunque lo cierto es que no tienen acceso a nada, más que a los ingresos que perciben".

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), al cierre del 2017 la Población Económicamente Activa (PEA) sumó un total de 52.9 millones de personas, de los cuales, 32.7 millones son hombres y 20.2 millones son mujeres, del total de los ocupados 30.2 millones trabajan en la informalidad, lo que representa un 57% de la población ocupada.

De acuerdo con la recomendación 204 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) los trabajadores y trabajadoras de la economía informal deben contar con derechos laborales y sociales que permitan hacer que la transición de la economía informal a la formal sea más adecuada y que no afecte a los trabajadores de la informalidad que son un importante motor económico. ([Nota completa](#))

Uruguay: Un horizonte para la seguridad social. 09-marzo-2018, (La República, Gerardo Gadea)

Un sistema de seguridad social es aquel en donde las personas activas (las que trabajan) **aportan durante toda su vida laboral** (en general unos 40 años) **y con ese dinero se financia a quienes han dejado de trabajar y se encuentran en condiciones de retiro** (los llamados jubilados). La carga tributaria que soportan los activos es para financiar a los pasivos.

Los sistemas los podemos clasificar en dos grandes grupos; los de solidaridad (toda la carga tributaria va a una bolsa y de allí se paga al conjunto de las pasividades) **o de ahorro individual** (yo realizo aportes para "mi" jubilación, cada uno se hace cargo de lo suyo). **En el Uruguay tenemos un Sistema Mixto, hay una mezcla de los dos sistemas desde 1995.**

Los factores que afectan un sistema de seguridad social son: la mayor esperanza de vida de la población, la menor fecundidad y cambios demográficos, fundamentalmente movimientos migratorios. A estos factores hay que agregar los cambios en la normativa de previsión social que flexibilizaron las prestaciones sociales (jubilaciones y pensiones). **La Ley 18.395 del año 2008 que aflojó la mano para las causas jubilatorias, reduciendo años de trabajo, admitiendo testigos y valoraciones más sueltas para alcanzar el tan soñado retiro de la actividad laboral;** una normativa que fue votada por TODOS los Partidos políticos y que ha complicado las previsiones del sistema.

La reforma de la seguridad social aparece como un gasto muy relevante que es necesario atender y al menos en un horizonte cercano el sistema político en su conjunto debe remediar. **El diagnóstico no es adulador; aumentó la esperanza de vida, bajaron los nacimientos, se flexibilizaron las normas para jubilarse y los números crecen año a año.** ([Nota completa](#))